

# **OPINIÓN PÚBLICA Y DEMOCRACIA DELIBERATIVA: LA PROPUESTA DE LA CORRIENTE ESTADOUNIDENSE PERIODISMO CÍVICO**

Nazareth ECHART ORÚS

María José CANEL CRESPO

Universidad Complutense de Madrid (España).

## **RESUMEN**

Periodismo Cívico es una corriente iniciada a comienzos de los años noventa con el fin de recuperar la confianza del público en las instituciones. La propuesta, en esencia, consiste en otorgar a los medios de comunicación un papel importante en la contribución a la creación de una “opinión pública de calidad”, con el fin de que, en un proceso que llaman de “juicio público”, se logre una conversación en la que todos participen en igualdad de condiciones. La fundamentación teórica de esta corriente se sitúa en el cruce del debate entre comunitaristas y liberales. De los primeros toman lo que se refiere a su concepción de comunidad, valores comunitarios, bien público, institución, participación y esfera pública y privada. De los segundos toman su idea de deliberación, diálogo público, ciudadanía y objetividad. El presente artículo analiza el significado de esa propuesta respecto a los dos conceptos que ocupan la atención de este número monográfico, la opinión pública y la democracia (deliberativa).

## **SUMMARY**

Civic Journalism started in the beginnings of the '90s with the aim of helping citizens recover their trust in public institutions. In general terms, this movement allocates to the media the responsibility for generating a “qualitative public opinion” (as opposed to “mass opinion”) through the process called “public judgement”. In ultimate terms, it looks at enlarging public conversation, enabling all citizens to participate in public life on equal terms. Civic Journalism takes concepts from both communitarianism (concepts of community, communal values, public good, institution, participation and public/private spheres) and from liberalism (concepts of deliberation, public dialogue, citizenship and objectivity). This article analyzes the meaning of this proposal as it refers to the two concepts examined in the present monograph: public opinion and (deliberative) democracy.

La corriente estadounidense Periodismo Cívico aparece a comienzo de la década de los años noventa y se presenta como un intento de recuperar las raíces de la democracia, devolviendo a los ciudadanos la confianza en la vida pública mediante una propuesta arriesgada que consiste en replantear el papel de los medios de comunicación, con el fin de que éstos contribuyan al desarrollo de lo que llaman

una “democracia deliberativa”<sup>1</sup>. El presente artículo trata de ofrecer una valoración de la propuesta desde un análisis teórico conceptual de lo que en ella se sugiere<sup>2</sup>.

## 1. LA PROPUESTA ESTADOUNIDENSE PERIODISMO CÍVICO

El origen más específico de la corriente Periodismo Cívico se puede situar en la reacción crítica negativa con la que periodistas, políticos y público respondieron a la cobertura que los medios de comunicación estadounidenses hicieron de la campaña electoral presidencial de 1988. Por haber puesto el acento en cuestiones conflictivas, escandalosas y competitivas (tratando la política como si fuera un espectáculo), y por haber ignorado los problemas que realmente afectaban a la vida pública, la cobertura de esta campaña fue calificada de cobertura “herméticamente separada del mundo real”<sup>3</sup>.

Esta reacción específica se producía en un contexto más amplio de deterioro de los lazos de la comunidad y de pérdida de la cortesía en el discurso político, cuyas características pueden ser enumeradas del siguiente modo: constancia de cierto sentimiento de alienación por parte del público hacia las instituciones políticas<sup>4</sup>; descontento entre los periodistas (mostrado en elevados índices de insatisfacción profesional y de falta de motivación hacia el trabajo<sup>5</sup>) por la cobertura de la política que se daba en los medios de comunicación; diferencias importantes entre la percepción que los periodistas tenían sobre asuntos sociales y la percepción que,

---

1. Para un acercamiento fundamental a la propuesta de Periodismo Cívico, véase: FISHKIN, James, *Democracy and Deliberation: New Directions for Democratic Reform*, Yale University Press, New Haven, 1991; FISHKIN, James, *The Dialogue of Justice*, Yale University Press, New Haven y Londres, 1992; CHARITY, Arthur, *Doing Public Journalism*, Guilford Press, Nueva York, 1995; MATHEWS, David, *Politics for People. Finding a Responsible Public Voice*, University of Illinois Press, Urbana, 1994; YANKOLOVICH, Daniel, *Coming to Public Judgement. Making Democracy Work in a Complex World*, Syracuse University Press, Syracuse, 1991; DIONNE, E. J., *Why Americans Hate Politics*, Simon and Schuster, Nueva York, 1991; LAPPÉ, Frances Moore y DU BOIS, Martin, *The Quickening of America: Rebuilding our Nation, Remaking our Lives*, Jossey-Bass Inc., Publishers, San Francisco, 1994; BLACK, Jay (ed.), *Mixed News*, Lawrence Erlbaum Associates, New Jersey, 1997; GLASSER, Theodore L. (ed.), *The Idea of Public Journalism*, The Guilford Press, Nueva York, 1999; CHRISTIANS, Clifford G., FERRÉ, John P., FACKLER, P. Mark, *Good News. Social Ethics and the Press*, Oxford University Press, Nueva York y Oxford, 1993.

2. Lo que aquí se expone es una pequeña parte de un trabajo más extenso que valora tanto la propuesta teórica como las implicaciones que la corriente tiene para la práctica profesional del periodismo.

3. Cfr. ROSEN, Jay, y TAYLOR, Paul, *The New News v. The Old News. The Press and the Politics in the 1990s*, The Twentieth Century Fund, Nueva York, 1992, p. 4; JAMES W. CAREY, “In Defense of Public Journalism”, *The Idea of Public Journalism*, The Guilford Press, New York, 1999, p. 60.

4. Cfr. Introducción de CLARK, Roy Peter and ROSEN, Jay, *Community Connectedness. Passwords for Public Journalism*, The Poynter Institute for Media Studies, St. Petersburg, 1993, pp. iv-v.

5. Cfr. David WEAVER y Cleveland WILHOIT, *The American Journalist in the 1990's*, The Freedom Forum, Arlington, 1992.

sobre los mismos, tenían los ciudadanos<sup>6</sup>; y, por último, pérdida alarmante de tirada de diarios y descenso en la credibilidad de los periodistas<sup>7</sup>.

En este contexto, la publicación del libro de E.J. Dione constituyó un auténtico revulsivo por su tono directo y agresivo. A la pregunta formulada en el título “¿Por qué los americanos odian la política?” el autor situaba la respuesta en la pérdida de todo sentido de bien público, y atribuía la culpa de ésta a una política practicada en términos de polarización y en detrimento de un verdadero proceso deliberativo entre los ciudadanos<sup>8</sup>.

Por tanto, Periodismo Cívico es, constitutivamente, una reacción de alarma y de deseo de recuperación de los espacios perdidos: hay que devolver a los ciudadanos la confianza en la vida pública y fomentar la participación cívica. Para ello, argumenta la corriente, los periodistas han de estar conectados con la comunidad a la que pertenecen, revitalizando así la cobertura informativa de la política mediante el recurso a elementos que han sido abandonados en el debate y en la discusión pública.

Periodismo Cívico empezó a desarrollar sus experimentos a comienzos de los noventa con el fin de prepararse para la cobertura de las elecciones presidenciales de 1992. De manera que, en su inicio, el objetivo e impulso fundamental consistió en combatir el carácter conflictivo y de competitividad que tiene, por naturaleza, la cobertura de los procesos electorales. La afluencia de seguidores así como la ayuda prestada por una serie de fundaciones<sup>9</sup> permitieron que la corriente tomara auge a partir de 1993. Los analistas consideran que si desde su inicio hasta 1999 se había dado una etapa de puesta en marcha lenta pero progresiva, a partir de 1999, y más específicamente con las elecciones de 2000, la corriente se encuentra en una segunda etapa caracterizada por la estabilidad y el asentamiento<sup>10</sup>. Hasta el momento la corriente ha puesto en marcha alrededor de más de 200 proyectos de diferente alcance, no sólo en Estados Unidos, sino también además en varios países extranjeros, particularmente en América Latina.

6. Cfr. MIRROR CENTER, “The People and the Press” (parte 5), *Attitudes Toward News Organizations. An Examination of the Opinions of the Press, the General Public and American Leadership*, Nueva York, Times Mirror, 1989.

7. Para un estudio clásico sobre los problemas que plantea la lectura de periódicos, cfr. BOGART, Leo, *Press and public: Who Reads What, When, Where and Why in American Newspapers* (2º de.), Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, 1989. Bogart analiza diversas estadísticas de la década de los ochenta sobre la audiencia y los cambios de hábitos experimentados por los lectores. Para citar datos más recientes ver ALTSCHULL, Herbert, “Critics of Consciousness: is Community Journalism the answer?”, *Journal of Mass Media Ethics*, vol. 11, nº 3, pp. 166-172.

8. DIONNE, E. J., *Why Americans Hate Politics*, Simon and Schuster, Nueva York, 1991, p. 332.

9. Entre las fundaciones se pueden citar las siguientes: *Pew Center for Civic Journalism*, *Poynter Institute for Media Studies*, *Project on Public Life and the Press*, *Center for Living Democracy*—que publica la newsletter *Doing Democracy*—, *The Communitarian Network*, *Harwood Group*, *The Kettering Foundation*, *The National Civic League*, *The National Issues Forum Convention*, *Project Vote Smart* y *Public Agenda (Foundation)*.

10. Jam SCHAFFER, directora del *Pew Center for Civic Journalism*, habla más concretamente de una etapa caracterizada por el respeto hacia la filosofía que subyace a la corriente, por un alto grado

Entre los impulsores de esta corriente se encuentran tanto profesionales de los medios de comunicación, como profesores universitarios. Hay que distinguir, en primer lugar, los autores comprometidos directa o indirectamente con la fundamentación teórica y con la difusión del “espíritu”: Jay Rosen (persona representativa por excelencia del movimiento), James Fishkin, Arthur Charity, David Mathews, Daniel Yankelovich, Davis Merritt, E. J. Dionne, Frances Moore Lappé y Martin Du Bois. En segundo lugar, cabe hablar de un autor que ha inspirado a los anteriores: John Dewey, cuya influencia sobre los teóricos del Periodismo Cívico reconocen tanto sus defensores como sus detractores.

No es posible dar una definición precisa de lo que es exactamente Periodismo Cívico, lo que también ha constituido un motivo de crítica para quienes se manifiestan contrarios a esta corriente. Los mismos impulsores no la ofrecen, por considerar que no constituye una doctrina establecida ni un estricto código de conducta, sino una “desplegada filosofía sobre el lugar del periodismo en la vida pública”<sup>11</sup>; es decir, los que propugnan Periodismo Cívico entienden que, más que de una fórmula o receta, de lo que se habla es de una convicción que se traduce en una actitud sobre la relación entre el periodismo y lo público<sup>12</sup>.

Diferentes expresiones sirven para dar nombre a las prácticas surgidas al amparo de esta corriente. Las más empleadas son “Periodismo Público”, “Periodismo Cívico”, “periodismo basado en los ciudadanos” y “periodismo de la comunidad”. A pesar de estas distintas denominaciones, la esencia de su propuesta es la misma. Dicho de otro modo, las tres “etiquetas” conviven sin que las diferencias terminológicas sean origen de problemas en la aplicación práctica<sup>13</sup>.

Yendo a la esencia de la propuesta, se puede afirmar que lo que Periodismo Cívico sugiere es conseguir que los medios contribuyan a una “public politics” (una política con verdadero contenido público) haciendo que la discusión y el debate tomen parte activa y esencial en la democracia: política pública es una

---

de expectativas sobre lo que ésta puede ofrecer, y por el deseo de innovar cada vez más, descartando lo que no funciona y construyendo sobre lo que sí funciona (Cfr. SCHAFER, Jan, *Civic Catalyst*, The Pew Center for Civic Journalism, Spring 1999).

11. ROSEN, Jay, prólogo a CHARITY, Arthur *Doing Public Journalism*, The Guilford Press, Nueva York, 1995, p. 6.

12. Por el número y características de los impulsores de Periodismo Cívico, así como por el pensamiento propugnado por ellos, hemos preferido hablar más de corriente que de filosofía.

13. Las diferencias en la denominación responden más a criterios estratégicos y de identificación que a una razón de contenido: los proyectos llevados a cabo siguiendo la orientación cívica, o pública, o basada en los ciudadanos reciben un nombre distinto en función de quiénes sean los impulsores que estén detrás de tal proyecto. Así, si quien alienta un proyecto es Rosen, *el Project on Public Life and the Press*, la *Knight Ridder Foundation* o la *Kellogg Foundation*, por citar sólo algunos nombres, el proyecto se llamará de “periodismo público”; si quien colabora o patrocina un proyecto es el *Pew Center for Civic Journalism*, el proyecto será de “Periodismo Cívico”. El *Poynter Institute* prefiere hablar de “periodismo basado en los ciudadanos”. A efectos de nuestro trabajo hemos optado por la denominación Periodismo Cívico porque consideramos que es, de todas, la que mejor recoge el objeto de estudio.

continua conversación en la que “compiten” distintas retóricas para conseguir la influencia; es una conversación en la que aparecen y progresan nuevos debates, se ofrecen varias interpretaciones de hechos y de situaciones, y se produce interacción entre los argumentos y los eventos. De manera que los medios de comunicación deberían garantizar un estatus privilegiado a la “metáfora de la conversación”<sup>14</sup>.

A esta propuesta subyace la idea de que lo que requiere la democracia no es información sino debate público. Periodismo Cívico asume la sugerencia de Lash, para quien conversación y debate público son sinónimos de virtud. En línea con la filosofía clásica, este autor entiende la democracia como la forma de gobierno que por excelencia educa al ciudadano, pues permite a éste tomar las riendas de su autogobierno desde la conversación en centros públicos de participación política<sup>15</sup>. De ahí que el Periodismo Cívico prometa “un retorno a los valores de la comunidad, a la deliberación democrática, al compromiso y a las soluciones, a un periodismo que realice una aportación positiva”<sup>16</sup>.

En resumen, el objetivo que se plantea Periodismo Cívico es el de revitalizar la vida pública, en cuyo deterioro entiende que los medios de comunicación tienen responsabilidades. Este objetivo supone una serie de implicaciones concretas para la práctica profesional. En primer lugar, los medios de comunicación han de poner soluciones a los problemas que afectan a una determinada comunidad, es decir, han de desarrollar un periodismo “para la acción”, que trate de ofrecer coberturas que fomenten la participación ciudadana, y que muestren a los lectores-ciudadanos caminos para actuar. En segundo lugar, un objetivo así lleva consigo la necesidad de lo que los autores llaman “fomentar las conexiones” entre los temas y los ciudadanos, es decir, de dar una cobertura que permita a éstos involucrarse en los *issues*<sup>17</sup>. Más específicamente, este planteamiento supone, por ejemplo, “una nueva forma de contar noticias”<sup>18</sup>; unas coberturas orientadas hacia el público; abandonar el enfoque tradicional que considera la prensa como un cuarto poder (y por tanto, abandonar las prácticas de periodismo de investigación propias de la actitud adversarial que distancia al periodista escéptico de toda fuente de información oficial); y

---

14. JAY ROSEN, “Politics, Vision, and the Press: Toward a Public Agenda for Journalism”, en ROSEN, Jay, y TAYLOR, Paul, *The New News v. The Old News. The Press and the Politics in the 1990s*, The Twentieth Century Fund, Nueva York, 1992, p. 10.

15. Cfr. LASH, Christopher, *La rebelión de las élites (o la traición a la democracia)*, Paidós, Barcelona, 1996.

16. Michelle McLELLAN, “Talking about Public Journalism”, APME Readership Committee, 1994, p. 45. Esta idea está en línea con la consideración de Dewey de que el propósito de la prensa consiste en reunir a la gente en torno a una discusión, debate y conversación sobre los temas del día, pues sólo en una interacción de este tipo se puede actuar inteligentemente en una sociedad democrática (Cfr. Robert DARDENNE, *A Free and Responsible Press*, The Poynter Institute, St. Petersburg, 1996, p. 13).

17. El término *issue* en este contexto hace referencia a los problemas de la vida pública.

18. Davis MERRITT, *Public Journalism and public Life. Why Telling the News is not Enough*, Lawrence Erlbaum Associates, Publishers, Hillsdale, New Jersey, 1995, p. 69.

construir la agenda de noticias siguiendo la agenda del ciudadano, para lo que es preciso mantener una línea directa de comunicación entre periodista y ciudadano, con la consecuente puesta en marcha de métodos como entrevistas, sondeos, grupos de discusión, etc.

La descripción de Periodismo Cívico expuesta hasta el momento refleja algunos rasgos del lugar en el que se sitúa la corriente desde el punto de vista de la historia de las ideas: Periodismo Cívico forma parte del más actual debate entre el liberalismo y el comunitarismo. Recoge, ciertamente, elementos de la corriente comunitarista en lo que se refiere a su concepción de comunidad, valores comunitarios, bien público, institución, participación y esfera pública y privada. En este sentido, entre sus inspiradores encontramos a Michael Sandel, Alasdair MacIntyre, Charles Taylor y Michael Walzer. Pero hay elementos de su propuesta que se entienden mejor desde la corriente liberal, más concretamente, su idea de deliberación, diálogo público, ciudadanía y objetividad. Por lo que encontramos aquí la inspiración de la teoría de la justicia de John Rawls, así como de la teoría de la comunicación de Habermas.

Es éste, el del cruce entre el liberalismo y el comunitarismo, el enfoque con el que abordamos el análisis teórico conceptual, pero —y por razones de tiempo y espacio— ciñéndonos exclusivamente a los conceptos objeto de este artículo: la opinión pública y la democracia deliberativa.

## 2. EL CONCEPTO DE OPINIÓN PÚBLICA EN PERIODISMO CÍVICO

Periodismo Cívico no ofrece una definición de la idea de opinión pública. Lo que hace, más bien, es abogar por una anti-opinión pública: su postura constituye realmente una crítica a lo que se ha dado en tomar por “opinión pública” como el conjunto de lo que recogen los sondeos. Esta opinión pública —que llama *mass opinion*— es una opinión inconsistente, volátil, y no-responsable. A la *mass opinion* Periodismo Cívico opone una opinión pública estable, consistente, responsable y de calidad; una opinión pública que se guía por el “juicio público”, con el que es posible llegar a descubrir los valores comunes. Veamos en los siguientes epígrafes en qué consiste este proceso.

### 2.1. Juicio público frente a opinión pública

Lo que la corriente entiende por juicio público está recogido en la obra de Daniel Yankelovich, *Coming to Public Judgement*<sup>19</sup>. Partiendo de la constatación de que es necesario crear una comunidad en la que todos los americanos participen

---

19. YANKELOVICH, Daniel, *Coming to Public Judgement. Making Democracy Work in a Complex World*, Syracuse University Press, Nueva York, 1991.

plenamente como ciudadanos, y de que éstos consideran que las decisiones de la comunidad están tomadas sólo por expertos, Yankelovich afirma que hay que, en primer lugar, fortalecer y reconstruir la libertad del público para contribuir al autogobierno. En segundo lugar, hay que reducir la resistencia de los expertos a que esto ocurra<sup>20</sup>.

El juicio público, afirma el autor, es “una forma particular de opinión pública que refleja a) más reflexión, mayor sopesamiento de las distintas opciones, un compromiso más auténtico con el asunto del que se trate, y una consideración de una variedad de factores más amplia que lo que considera la opinión pública recogida en los sondeos; y b) un poner más énfasis en los aspectos normativos, valorativos y éticos de las cuestiones, que en los aspectos fácticos e informativos”<sup>21</sup>.

Esta idea de juicio público significa, en primer lugar, que existe una diferencia entre lo que es “enjuiciar” y lo que es “estar bien informado”. Yankelovich considera que la opinión pública entendida como resultado de sondeos está tomando la información como sustituta del juicio y no refleja si existe o no un juicio público en torno a un determinado asunto. En segundo lugar, Yankelovich entiende que el juicio es la cualidad indispensable que los ciudadanos deben poseer para aumentar el nivel de debate público.

Es en esta línea como Periodismo Cívico se propone “construir” una opinión de calidad. La opinión es de calidad cuando el público está preparado para adoptar sus puntos de vista aceptando la responsabilidad de las consecuencias que éstos tienen; de manera que la esencia de la calidad de la opinión pública reside, precisamente, en resolver los problemas de los valores en conflicto. En consecuencia, el juicio público es una opinión pública altamente desarrollada que se da una vez que la gente se ha implicado en un asunto, lo ha considerado desde todos los puntos de vista, ha entendido las elecciones posibles sobre el mismo y ha aceptado todas las consecuencias de la opción adoptada. La calidad de la opinión pública no se refleja, por tanto, en la cantidad de información que la gente tiene sino en el modo en como la gente se aproxima a los asuntos públicos. El reto de mejorar la opinión pública consistirá, por tanto, en alentar a los ciudadanos a afirmar sus preocupaciones, a clarificar sus valores y a ordenar sus prioridades. Para conseguir esto, Yankelovich afirma que la opinión pública debe atravesar tres estadios antes de llegar al juicio público.

En primer lugar, el *consciousness raising*, que traducimos por fase de “crear conciencia” en torno a un tema. En esta primera fase, no se trata sólo de que el público se informe de que hay un “tema”, sino de que asuma todo lo que ese tema

---

20. En relación con la reducción de la resistencia de los expertos, el autor afirma que éstos están inmersos en una “Cultura de Control Técnico”, que hace que sólo su opinión sea considerada válida, quedando marginada, como consecuencia, la opinión de cualquier otra persona (Daniel YANKELOVICH, *Coming to Public Judgement. Making Democracy Work in a Complex World*, Syracuse University Press, Nueva York, 1991, p. 9).

21. Daniel YANKELOVICH, *Coming to Public Judgement. Making Democracy Work in a Complex World*, Syracuse University Press, Nueva York, 1991, p. 5.

implica. No basta, por tanto, informar (o informarse) del mismo, pues la fase no consiste en conocer el problema sino en asumir que tal problema existe.

En segundo lugar está el estadio del *working through*, que es una fase en la que el público, una vez que ha tomado conciencia de la existencia de un problema, ha de considerarlo en toda su dimensión. Para ello hay que ofrecer tiempo a las personas para que desarrollen “segundas reflexiones” o pensamientos sobre asuntos que emocionalmente pueden presentarse unidos. Éste es el tiempo que pasa entre una reacción impulsiva y una segunda reacción en la que ya se ha considerado el problema de forma más pausada.

El último estadio es el de la *resolution*, resultado de los dos primeros estadios. Yankelovich habla de resolución cognitiva (requiere que la gente clarifique el pensamiento confuso, que reconcilie inconsistencias y rompa con la tendencia artificial a dividir la realidad en compartimentos distintos; requiere también que se tengan en cuenta los hechos relevantes y las realidades nuevas, y que se comprendan las consecuencias de las distintas elecciones que pueden presentarse), y de resolución emocional (que implica que la gente afronte sus propios sentimientos ambivalentes ante un problema y se adapte a realidades que quizá en un principio no sean bienvenidas). En este estadio han de cumplirse diez reglas, todas ellas orientadas a la adopción final de una decisión.

A lo que se llega tras este proceso de toma de conciencia, asunción del asunto en toda su dimensión, y resolución de la opción a tomar, es a un juicio sobre las cosas que es un juicio de calidad, un juicio público diferente de la opinión pública. Con este juicio público se puede construir comunidad, pues sólo a través del entendimiento mutuo creado por un proceso de este tipo pueden los ciudadanos participar en las decisiones que moldean el destino común como nación o como unidad.

## 2.2. Juicio público y valores comunes

Juicio público es, por tanto, la opinión pública de calidad que se alcanza como resultado de la reflexión pausada y consciente sobre un asunto, y con la que se puede participar en las decisiones de la comunidad. Pero, afirmado esto, cabe preguntarse lo siguiente: ¿dónde radica la comunidad del juicio público? Es decir, ¿cuál es el punto de encuentro entre los juicios reflexivos que las distintas personas nos hacemos sobre los asuntos? O por decirlo de otro modo, ¿dónde está la garantía de que al reflexionar, todos lleguemos a una resolución más o menos común y salvemos las diferencias?

La argumentación que al respecto ofrece Periodismo Cívico está relacionada con lo que denominan *common ground*, una suerte de consenso básico entre los ciudadanos “compuesto” por unos valores comunitarios. ¿Qué se entiende por valores comunitarios?

No es posible recoger aquí en su totalidad la respuesta que la corriente ofrece. Simplemente apuntaremos que, para Periodismo Cívico, la idea de valores comunitarios está relacionada, en primer lugar, con la concepción comunitarista del yo:

mientras que el liberalismo ignora la necesidad de que nuestros juicios individuales tengan una confirmación social, los comunitaristas, aunque no niegan que nos entendamos a nosotros mismos como agentes morales soberanos, sí exigen que haya una considerable confirmación social de ese juicio con el fin de tener alguna confianza en él (motivo por el cual, por otra parte, el gobierno debería impulsar ciertos valores comunitarios y desalentar u oponerse a los valores que no se ajustan a la comunidad). Entre los objetivos de Periodismo Cívico se encuentra, precisamente, el de identificar e impulsar los valores de la comunidad. En segundo lugar, los valores comunitarios de Periodismo Cívico están relacionados con los “significados compartidos” a los que se refiere el comunitarismo cuando trata de recoger la concepción de la justicia enraizada en una comunidad cuyo primer lazo de unión es una comprensión compartida de lo que es bueno para el hombre y lo que es bueno para la comunidad<sup>22</sup>. Por último, los valores comunitarios implican una concepción de bien común precisado como una concepción sustantiva del bien que define “el modo de vida” de la comunidad. Este bien común, más que ajustarse al modelo de las preferencias de la gente, ofrece un estándar con el que evaluar tales preferencias.

La definición más específica que Periodismo Cívico da de valores comunitarios la encontramos en la distinción que Yankelovich realiza entre éstos (*communal values*) y valores basados en el mercado (*market-based values*). “Valores de mercado son aquéllos asociados con el funcionamiento de las fuerzas del mercado en un sistema de libre mercado. La competición para atraer los consumidores de productos y servicios que den más dinero es un valor de mercado. Los valores comunitarios son aquéllos a los que la gente otorga tanta importancia que les gustaría preservarlos incluso aún cuando la balanza se inclina hacia las fuerzas del mercado. Desde el punto de vista comunitario, los americanos no quieren que las fuerzas de mercado prevalezcan e ignoren las consecuencias negativas que los valores de mercado pueden tener para los valores comunitarios, tales como la salud de los mayores o los indigentes, la educación de la gente joven que está deseando trabajar duro y sacrificarse, la ayuda al pequeño granjero, a los minusválidos, a los ciegos, a los mentalmente enfermos y a todos los americanos que no pueden valerse por sí mismos... Los americanos no desean ser arrasados por el negocio; no quieren que sus empleos sean víctimas de las fuerzas del mercado y quieren ganar la lucha económica tanto a nivel personal como nacional”<sup>23</sup>.

Es decir, los valores comunitarios son aquellos que no pueden juzgarse con arreglo a las reglas del mercado, aquellos sobre los que los miembros de la comunidad mantienen un consenso tácito. Desde este punto de vista, valores comunitarios y fines compartidos son, en el fondo, expresión de una misma cosa:

---

22. Cfr. MACINTYRE, Alasdair, *After Virtue*, Notre Dame University Press, Notre Dame, 1981 (*Tras la virtud*, 1987).

23. YANKELOVICH, Daniel y HARMAN, Sidney, *Starting with the people*, Houghton Mifflin, Boston, 1988, pp. 189-90.

expresión de los acuerdos básicos sobre lo que una determinada sociedad desea para sí misma.

Esos acuerdos básicos son a los que llegan los ciudadanos, es la argumentación de Periodismo Cívico, cuando están realmente inmersos en un proceso de juicio público como el descrito en el epígrafe anterior. El juicio público da luz sobre los valores comunitarios a lo largo de los tres estadios (particularmente en el *working through*), por lo que con él se acaba con la ambivalencia y con los sentimientos divididos.

Ahora bien, con este recurso a los valores comunitarios no parecen quedar respondidas las preguntas planteadas a comienzo de este epígrafe. Pues de nuevo, aunque planteado de otro modo, ¿dónde radica la fuerza para que unos valores sean reconocidos como comunitarios, y por tanto preferidos por todos a los valores de mercado?

### 3. JUICIO PÚBLICO Y DEMOCRACIA DELIBERATIVA

La respuesta a la pregunta anterior pasa, en Periodismo Cívico, por la deliberación y el diálogo. Estos son dos conceptos claves en el pensamiento de esta corriente: la participación en el proceso del juicio público para llegar a descubrir los valores comunitarios sólo se puede realizar mediante un diálogo entre los miembros de la sociedad. Si se desea lograr que la democracia “funcione bien”, es preciso que los ciudadanos tomen parte en un proceso deliberativo<sup>24</sup>.

La argumentación que utiliza Periodismo Cívico para configurar la sociedad de diálogo está enmarcada dentro de la tradición teórica que sostiene un concepto “conversacionalista” de la democracia, y que representan autores como Michael Oakeshott<sup>25</sup>. Frente a la democracia representativa, la democracia conversacionalista insiste en la participación de los ciudadanos en el autogobierno, participación que encuentra un cauce adecuado en el desarrollo de fórmulas de conversación entre los ciudadanos.

Para exponer esta línea conversacionalista Periodismo Cívico se apoya en Benjamin Barber. Este autor ha acuñado el concepto de *democracia fuerte*, una “forma distin-

---

24. El concepto de deliberación aparece en la bibliografía fundamental sobre esta corriente. Además, algunos de los autores vinculados a ella se han ocupado de forma monográfica del concepto de deliberación. Es el caso de James S. FISHKIN, cuyo libro *Democracy and Deliberation. New Directions for Democratic Reform* (Yale University Press, New Haven y Londres, 1991) resulta especialmente importante. Véase también, entre otros, FISHKIN, James S., *The Dialogue of Justice. Toward a Self-Reflective Society*, Yale University Press, New Haven y Londres, 1992; CHARITY, Arthur *Doing Public Journalism*, The Guilford Press, Nueva York, 1995; MATHEWS, David, *Politics for People. Finding a Responsible Public Voice*, University of Illinois Press, Urbana y Chicago, 1994; YANKELOVICH, Daniel, *Coming to Public Judgement. Making Democracy Work in a Complex World*, Syracuse University Press, Syracuse, 1991.

25. Cfr. OAKESHOTT, Michael, *Rationalism in Politics*, Basic Books, Nueva York, 1962 y OAKESHOTT, Michael, *On Human Conduct*, Clarendon Press, Oxford, 1975.

tiva de democracia participativa. Ésta descansa en la idea de que una comunidad de ciudadanos que se autogobiernan, unidos no tanto por intereses homogéneos como por la educación cívica, son capaces de propósitos comunes y de acción mutua en virtud de sus actitudes cívicas e instituciones participativas, más que por su altruismo o su buena naturaleza. La democracia fuerte está en consonancia con —en realidad, depende de— la política del conflicto, la sociología del pluralismo y la separación de los dominios públicos y privados de la acción<sup>26</sup>.

Barber considera que la *democracia fuerte* comparte con la teoría democrática clásica de la antigua polis griega algunos aspectos, y que no se opone a la democracia liberal, sino que más bien es complementaria a ésta en muchos aspectos prácticos. La *democracia fuerte* se nutre de las teorías clásicas sobre la comunidad, la educación cívica y la participación. “Observa la política no como una forma de vida sino como una forma de vivir, como, por ejemplo, el modo en que seres humanos, con naturalezas variables aunque maleables y con intereses competitivos y que se solapan, pueden contribuir a vivir juntos de forma comunitaria, no sólo para obtener su ventaja mutua sino también para obtener la ventaja de su mutualidad<sup>27</sup>”.

Esta democracia fuerte pone el acento en la transformación del conflicto por medio de soluciones ingeniosas y distintivas. Trata de buscar un lenguaje público nuevo que ayude a reformular los intereses privados en términos que puedan también adaptarse a la esfera pública. Barber parte de la base de que cualquier problema relacionado con la política es un problema de acción. Para él, en la arena política, hablar de acción es hablar de elegir, esto es, de deliberar, determinar y tomar decisiones<sup>28</sup>.

La democracia fuerte responde al modelo participativo de democracia. Son los ciudadanos quienes se autogobiernan a sí mismos, no en todos los niveles y en todo momento, pero sí con la suficiente frecuencia y, en particular, cuando se trata de decidir políticas fundamentales o cuando se despliega un poder significativo. El autogobierno, según Barber, se lleva a cabo a través de instituciones diseñadas para facilitar la participación cívica en la *agenda-setting*, la deliberación, la legislación y la puesta en práctica de las políticas.

La democracia fuerte descansa así en un concepto de política participativa que busca la solución de los conflictos de intereses y las disputas públicas en un proceso, que nunca acaba, de deliberación, decisión y acción. Pero la democracia fuerte requiere de ciudadanos, no de individuos ni masas, pues sólo los ciudadanos pueden deliberar (no hacer ruido), actuar (no comportarse) y comprometerse, compartir y contribuir (no colisionar). En el momento en que las “masas” comienzan a

26. BARBER, Benjamin, *Strong Democracy: Participatory Politics for a New Age*, University of California Press, Berkeley, 1984, p. 117.

27. BARBER, Benjamin, *Strong Democracy: Participatory Politics for a New Age*, University of California Press, Berkeley, 1984, p. 118.

28. *Ibidem*, p. 126.

deliberar, actuar, compartir y contribuir, entonces dejan de ser masas para pasar a ser ciudadanos; sólo entonces se puede decir, con propiedad, que participan<sup>29</sup>.

En el núcleo de esta democracia participativa, está la conversación<sup>30</sup>. Pero conversación no significa lo mismo que discurso. Barber realiza, desde esta perspectiva, tres observaciones. En primer lugar, que una conversación democrática fuerte significa tanto escuchar como hablar. En segundo lugar, que tiene tanto un carácter cognitivo como afectivo. En tercer lugar, que la intencionalidad está llevada desde el dominio de la pura reflexión al mundo de la acción. La democracia fuerte de Barber exige, por tanto, instituciones que puedan ofrecer una voz (y un oído) a los significados, los silencios, los símbolos, los mitos, las expresiones, las solicitudes, los consensos y cualquier otra manifestación de la naturaleza humana.

Entre las funciones de la conversación propia de la democracia fuerte, Barber habla de la exploración de la mutualidad (*mutuality*)<sup>31</sup>: las funciones de la conversación de deliberar, intercambiar beneficios y tomar decisiones, se complementan con la función más compleja, la del arte sin final de la conversación. Barber se apoya en la noción de conversación de Oakeshott, para quien las voces que intervienen en una conversación no componen una jerarquía<sup>32</sup>. Esto es lo que ocurre con la conversación democrática: ninguna voz tiene privilegio, ninguna posición parte con ventaja, no se acepta ninguna autoridad distinta del mismo proceso. La conversación democrática sigue una dialéctica informal a partir de la cual se trata no tanto de establecer distinciones como de explorar y crear áreas comunes.

Periodismo Cívico se apoya sobre esta idea de democracia *conversacionalista*, esto es, sobre una concepción de democracia que pone la conversación entre los ciudadanos como eje para su correcto funcionamiento. Esta conversación, que es un proceso, es también aquella en la que los ciudadanos se encuentran inmersos cuando están atravesando el proceso de los tres estadios para llegar al juicio público del que habla Yankelovich. De manera que, podemos concluir, la democracia deliberativa es la que se da en una sociedad en la que los ciudadanos constituyen una opinión pública de calidad, porque ésta está fundamentada en un juicio público al que se ha llegado por una conversación llevada a cabo entre todos los ciudadanos miembros de la comunidad, en igualdad de condiciones, y con consecuencias para la acción.

Pero la corriente periodística añade algo a la línea conversacionalista: son los medios de comunicación quienes tienen un papel clave en generar esa conversación. Autores como Anderson, Dardenne y Killenberg consideran que la misión central del periodismo es “estimular y guiar la conversación que nos ayuda a

---

29. *Ibidem*, pp. 150-151.

30. *Ibidem*, p. 173.

31. El resto de las funciones son las siguientes: la articulación y el intercambio de intereses, la persuasión, la *agenda-setting*, la afiliación y afecto, mantener la autonomía, ser testigo y auto-expresión, reformulación y reconceptualización, construcción de la comunidad y creación de intereses públicos, bienes comunes y ciudadanos activos.

32. Cfr. OAKESHOTT, Michael, *Rationalism in Politics*, Basic Books, Nueva York, 1962.

reconocer lo que compartimos, lo que valoramos, en qué diferimos y en qué estamos de acuerdo. En este sentido, la búsqueda del *common ground*, lejos de implicar acuerdo o simplemente consenso, se convierte en la búsqueda de un metafórico *lugar para el diálogo social*<sup>33</sup>; el terreno que se convierte en común es el terreno sobre el que tiene lugar la conversación pública<sup>34</sup>. Esta misma idea es la que está presente en Carey cuando afirma que “el periodismo debería ser concebido menos sobre el modelo de la información y más sobre el modelo de la conversación”<sup>35</sup>. Y en la misma línea argumenta Arthur Charity cuando afirma que los periodistas deben facilitar la deliberación de los ciudadanos y, para ello, deben hacerse cargo de la profunda necesidad que éstos tienen de hablar sobre los distintos asuntos unos con otros, necesidad que las dificultades de la vida diaria impiden generalmente satisfacer. Para Charity, por ejemplo, la prensa es una de las pocas instituciones que regularmente reúne a los americanos en torno a líneas de acción económicas, raciales y sociales, y la única que puede ayudarles a establecer lugares y formas para la deliberación<sup>36</sup>.

Los autores de Periodismo Cívico consideran que los periodistas deben intentar que la política “funcione bien” de tal modo que se produzca una reflexión en la que la política sea capaz de aprender más de sí misma, de sus problemas, de sus divisiones, y de su lugar en el tiempo<sup>37</sup>. El periodismo es aquí visto como un cauce adecuado a través del cual la sociedad puede descubrir *qué valores comparte*, y a través del cual se puede impulsar a los ciudadanos a perseguirlos. De manera que se puede terminar la parte descriptiva de este artículo diciendo que Periodismo Cívico propugna la recuperación de la democracia mediante unos medios de comunicación que sean canales de una opinión pública de calidad, que está apoyada en deliberación propia de la democracia conversacionalista.

#### 4. PERIODISMO CÍVICO EN EL CRUCE ENTRE LIBERALISMO Y COMUNITARISMO: EVALUACIÓN FINAL DE LA PROPUESTA

Tal y como fue adelantado a comienzo del artículo Periodismo Cívico combina elementos del comunitarismo y elementos del liberalismo en los términos en los que a finales del siglo XX se encontraba esta polémica de pensamiento.

El objetivo básico de Periodismo Cívico se adscribe, ciertamente, a la aspiración del comunitarismo: es un intento de recuperar la comunidad, entendida ésta en términos comunitaristas y no en los términos asociacionistas más propios del pen-

33. En cursiva en el original.

34. ANDERSON, R., DARDENNE R., y KILLENBERG G. M., *The Conversation of Journalism: Communication, Community and News*, Praeger, Westport, 1994, p. 74.

35. CAREY, James, “The Press and the Public Discourse”, *Keetering Review*, 1992, Winter, pp. 20-21.

36. Cfr. CHARITY, Arthur, *Doing Public Journalism*, The Guilford Press, Nueva York, 1995, p. 7.

37. Cfr. ROSEN, Jay, y TAYLOR, Paul, *The New News v. The Old News. The Press and the Politics in the 1990s*, The Twentieth Century Fund, Nueva York, 1992, p. 10.

samiento liberal. Pues la concepción del individuo, del ciudadano, que poseen los partidarios de Periodismo Cívico, no entiende a éste como un yo aislado de su entorno, de su comunidad. Al contrario, en la línea de los pensadores comunitaristas, Periodismo Cívico concibe la relación entre el individuo y su comunidad en términos de identidad, de tal suerte que el bien individual no puede lograrse si no es persiguiendo el bien general; es una persecución del bien *en común*.

Al proponerse como objetivo la recuperación del *common ground*, Periodismo Cívico comparte la tarea en la que Bell considera que tanto Rawls como los comunitaristas están embarcados: interpretar los “entendimientos compartidos” de la comunidad. Periodismo Cívico aspira, por tanto, a una idea de bien común comunitarista en el sentido de que, para esta corriente, el bien común del individuo no puede separarse del bien común de la comunidad a la que pertenece.

Ahora bien, el proceso por el que Periodismo Cívico se propone alcanzar ese objetivo comunitarista es un proceso marcadamente liberal. Más específicamente, el concepto de deliberación que propone la corriente para llegar al juicio público se encuentra más cercano a la idea de deliberación racional, heredera de la teoría habermasiana, que acepta el presupuesto de un individuo autónomo. De hecho, Yankelovich asume que el concepto de razón humana de Habermas implica sostener que el juicio es un genuino modo de conocer. Habermas redefine el juicio, un concepto clásico de la filosofía, quitando énfasis a su identificación con la lógica y el análisis, y enfatizando su enraizamiento biológico en la habilidad humana universal para comunicarse por encima de las barreras del lenguaje y de la cultura. Ese concepto de razón es precisamente el que Yankelovich quiere que quede reflejado en la noción que él acuña de juicio público.

Habermas cree que es necesario reemplazar las formas de comunicación contaminadas de poder por una nueva forma de comunicación basada en su nuevo concepto de racionalidad. Él define la racionalidad como la habilidad de la gente para alcanzar el entendimiento mutuo, incluso cuando sus intereses, marcos culturales y lenguajes están en conflicto. Las metas de la acción comunicativa consisten en que unos se comprendan a los otros lo suficiente como para que las metas comunes y el entendimiento sean posibles. Desde el punto de vista de Habermas, la acción comunicativa es la llave para constituir el consenso.

Es ésta también la línea de argumentación que sigue Yankelovich cuando afirma que sólo a través del entendimiento mutuo creado por un proceso de este tipo pueden los ciudadanos participar en las decisiones que moldean nuestro destino común como nación o como comunidad. Yankelovich considera que, con algún matiz, el intento práctico de una teoría de la acción comunicativa de Habermas es un intento creíble. De manera que el concepto de diálogo que utilizan los autores vinculados a la corriente de Periodismo Cívico ha de comprenderse, en el marco de esa acción comunicativa de la que hablan Habermas y Yankelovich. Y, por tanto, el proceso de juicio público de Periodismo Cívico viene a ser, en línea habermasiana, una acción comunicativa llave para el consenso.

La situación de cruce entre liberalismo y comunitarismo de Periodismo Cívico puede ser entonces descrita como una aspiración a un objetivo comunitarista (la

recuperación de la comunidad) mediante un proceso liberal (el consenso apoyado en la acción comunicativa de la deliberación racional en la línea conversacionalista).

Desde la óptica comunitarista cabe, efectivamente, establecer una relación entre el proceso deliberativo y el bien común del que habla el autor comunitarista Sandel (el bien que, según este autor, los hombres podemos conocer en común, pero no individualmente). A través del proceso deliberativo (que se realiza en común) sugerido por Periodismo Cívico, los ciudadanos consiguen alcanzar un juicio público (conocer un bien) al que nunca llegarían individualmente. El juicio público llegaría, por tanto, a formar parte constitutiva de la persona.

Pero surgen complicaciones conceptuales cuando desplegamos, en toda su entidad, el juicio público como resultado de una acción comunicativa de deliberación racional. La deliberación racional sigue la línea rawlsiana, ciertamente próxima a los principios del cálculo y la elección racional. En el proceso de deliberación racional de Rawls el individuo se ve obligado a revisar las consecuencias de las distintas opciones que le ofrece un asunto. Esta idea la encontramos también en los tres estadios que Periodismo Cívico entiende que hay que seguir para llegar al juicio público: tras la toma de conciencia del problema (*conscious raising*), y tras la reflexión de todas las opciones posibles (*working through*), la persona ha de resolver (*resolution*), es decir, adoptar una decisión aceptando todas las consecuencias de aquello que decide.

Periodismo Cívico intenta diferenciarse de este planteamiento liberal apoyándose en lo que Sandel argumenta contra el liberalismo. Si Rawls sostiene que hay que mirar las consecuencias y después obrar según “los deseos más fundamentales de cada uno”, Sandel se inclina por rechazar que uno deba obrar siguiendo las propias preferencias. Ésto último se opone, ciertamente, a la consonancia del bien particular con la consecución del bien *en común* que sostiene Sandel. Periodismo Cívico comparte esa postura al mantener que lo que hay que hacer después de valorar las consecuencias de cada opción, es actuar según lo que se considere mejor para la persona y para la comunidad, dentro siempre de un concepto comunitarista de comunidad en el que no hay ruptura entre el bien individual y el bien común, entre el interés individual y el interés común.

Pero no queda claro, al amparo del pensamiento de Periodismo Cívico, dónde radica la sintonía entre el bien individual y el bien común, sintonía de la que se desprenderían criterios claros para resolver las diferencias de posturas que habitualmente se dan entre los miembros de una comunidad. Lo que Periodismo Cívico ofrece no son criterios, sino un proceso para llegar a ellos. Ahora bien, este proceso tiene las características de la acción comunicativa habermasiana; y por eso la comunicación en Periodismo Cívico acaba ocupando el papel de medio para el acuerdo.

Lo que aquí subyace es que el concepto de individuo que promueve Periodismo Cívico está más cercano al ciudadano altruista liberal que al ciudadano comunitarista integrado en su comunidad. Ciertamente cabe achacar a Periodismo Cívico la escasa elaboración teórica que realiza del concepto de significados compartidos. Pero es que, realmente, en coherencia con sus planteamientos queda incapacitada para

tal elaboración. La corriente acepta la idea de que estos significados compartidos existen, pero más bien parece entender que es a través de la deliberación como se llega a los significados compartidos, lo que anula lo que en un principio afirma, a saber, que el juicio público forma parte constitutiva del individuo. Cabe concluir que su idea de persona está más cercana a la tradición liberal, heredera del yo autónomo de Kant

La corriente está queriendo combinar características del individuo autónomo rawlsiano con características de la concepción del yo que poseen los comunitaristas (particularmente Taylor y MacIntyre). Del primero toman, como se ha dicho, la autonomía que, por otra parte, es una característica de la sociedad americana. De los segundos, la concepción del yo como un ser que se autointerpreta a través de la narración. Pero esto también plantea problemas de incoherencia: un individuo que no admite fuentes externas en la determinación de sus fines (individuo autónomo propio de Periodismo Cívico) que está intentando, al mismo tiempo, dar respuesta a la pregunta comunitarista por la propia identidad (“¿qué soy yo?”, o ¿qué debería ser yo?) a través de un proceso narrativo con la comunidad.

Al poner la acción comunicativa como medio para llegar a lo común, el criterio para interpretar el significado de las ataduras constitutivas que son necesarias para que el yo encuentre su identidad en la comunidad (en las tradiciones, en los roles y en las prácticas comunitarias) no es, en Periodismo Cívico, el que sugieren los comunitaristas. Es, más bien, el criterio de hacer competir las distintas opciones para llegar a un acuerdo. Por este motivo —pero es algo que ya escapa al alcance de este ensayo— la crítica que Periodismo Cívico realiza de la concepción liberal de la objetividad como lema del buen hacer informativo, si bien está en línea con las inquietudes actuales de la profesión, no consigue dibujar qué es un periodista-ciudadano, comprometido con su comunidad, por lo que, en último término, no alcanza bien a responder a las preocupaciones prácticas del periodista. Una revisión de la corriente desde este sentido podría aportar sugerencias interesantes a las cuestiones verdaderamente acertadas que Periodismo Cívico ha puesto a debate científico.